



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 25 de junio de 2009

ESTADO: Aprobada el 1 de octubre de 2009

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 25 de junio de 2009, en sus puntos sexto (a), séptimo (b) y octavo (c) se acuerda:

a) Declaración de la Política de Calidad de la Facultad y calendario para la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El Sr. Decano informa a los presentes de que hay que tener una Declaración Pública de Calidad en el Centro y que le corresponde al Equipo Decanal de la Facultad elaborarlo, por lo que han elaborado un borrador de dicho documento que pasa a leer.

Se aprueba el documento por asentimiento de la Junta.

El Decano informa que va a convocar a las tres Comisiones de Calidad constituidas en el Centro el próximo día 1 de julio, ya que tienen que elaborar un Reglamento.

La prof. Beatriz Arizaga informa que existe un modelo para ese Reglamento y que la labor de cada Comisión es adaptarlo al título correspondiente. El Decano quiere hacer saber al profesorado que el tema de la calidad implica a todo el profesorado y que todos deben involucrarse, y Beatriz Arizaga insiste en que es muy importante trabajar en la calidad para la acreditación del título dentro de unos años.

b) Comisión de Calidad de Posgrado.

El Decano informa que se va a crear la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad y que queda constituida por los siguientes miembros:

- José Ramón Aja Sánchez (responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Ángel Armendáriz (responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología y de Mov)
- Aurora Garrido Martín (responsable del Máster en Historia Contemporánea y de movilidad)
- Miguel Cisneros Cunchillos (responsable del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Jesús Emilio González Urquijo (responsable del Doctorado en Arqueología y Prehistoria)

- Manuel Suárez Cortina (responsable del Doctorado en Historia Contemporánea)
- Fidel Gómez Ochoa (responsable de prácticas externas)
- Gerardo Cueto Alonso (profesor del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Eloy Gómez Pellón (profesor del Máster en Prehistoria y Arqueología)
- María Ángeles Barrio Alonso (profesor del Máster en Historia Moderna y Contemporánea)
- Olga Borbolla Tárano (alumno del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial)
- Inés López López-Dóriga (alumna del Máster en Prehistoria y Arqueología)
- Alejandro Barranquero (alumno del Máster en Historia Contemporánea)
- Iván Alonso Estalayo (profesional del ámbito del Patrimonio Histórico y Territorial)
- Pedro Ángel Fernández Vega (profesional del ámbito de Prehistoria y Arqueología)
- Javier Merino Pacheco (profesional del ámbito de la Historia Contemporánea)
- Isabel Ansorena Pool (representante del PAS)

Se aprueba por asentimiento.

c) Posible extensión del sistema de control de calidad del programa DOCENTIA a los estudios de licenciatura.

Se plantea y discute la posible la extensión del sistema de calidad del programa DOCENTIA a la evaluación de la docencia en las Licenciaturas en Geografía e Historia, en cuanto a autovaloración del profesorado. La propuesta de que en dichas titulaciones se siga como hasta ahora –se hacen las encuestas a los alumnos solamente- es aprobada por asentimiento.